

Carpeta 8.15.: 18. San Paulino y Prudencia en Turnovas

1 recorte prensa. 1906

Notas para Ultimo día del paganismo y primero de... lo mismo . 6 h. mss.
Joaquín

CIDAD

EUSEBIO PASOVAL Y OASAS
FUNDADOR POLÍTICO

EUSEBIO OOROMINAS
DIRECTOR

GABRIEL CANTIJOON
ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Rambla del Centro, 26

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PUBLICIDAD-BARCELONA
Teléfono 382

MAÑANA Número suelto **5** céntimos

TRAFALGAR, 57, BAIXOS
al devant del Tranvia de Sant Andreu.

tas, es más bien aparente que real, pues en gastos y en ingresos hay una cifra igual de 5.000.000 de pesetas que se han de poner para que funcione legalmente el servicio de Tesorería, sin influir en que aumenten los ingresos ni los gastos. Además hay 250.000 pesetas para atender á toda clase de gastos y comisiones de dicho servicio, cantidad que no se gastará toda probablemente, pero que se ha de poner en virtud del contrato.

El déficit aparente del presupuesto es de 3.398.278'13 pesetas que se consignan como venta de terrenos en vez de los 4.674.679'53 pesetas que figuraban por el mismo concepto en el año 1906. De modo que la reducción del déficit aparente es de 1.276.403'35 pesetas. Sin embargo, en el ejercicio corriente no será tan grande el déficit como se había supuesto, por lo que es de suponer que tampoco el de 1907 llegará á la cifra antes mencionada.

No se consigna nada para obras porque se destinan 1.045.000 pesetas á obras nuevas, tomadas del sobrante que dejará el presupuesto extraordinario de 1905.

El Sr. Gíner propuso que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la labor de la comisión de Hacienda, y así se acordó.

Dió explicaciones acerca del presupuesto y de las modificaciones realizadas en la comisión de Ensenas, al vocal Sr. Grases, se aprobaron los dictámenes de la orden del día y se levantó la sesión á las diez en punto.

ASUNTO DE INTERÉS

dentos legales de la concesión, la designación de letrados que defiendan á los agricultores que sean víctimas de abusos del Sindicato y de la Compañía, y el nombramiento de personal facultativo que inspeccione el estado de los cauces del canal y dictaminen sobre el volumen de aguas que se suministra al país regante.

La prensa leridana

El País, *El Ideal* y el *Diario de Lérida* publican artículos interesantes ocupándose del movimiento de defensa iniciado en Urgel, concediéndole gran importancia. Por su parte, aquellos periódicos dan cabida á interesantísimos trabajos que les remiten los regantes formulando quejas justísimas y denuncias graves.

La campaña iniciada en este asunto nos recuerda aquella que iniciaron los regantes de Urgel cuando se quiso dar á la Compañía, en perjuicio del país, una serie de privilegios y concesiones no concertadas en el convenio de Madrid.

¡Ya esoampal

Nos escriben de distintas poblaciones de Urgel, que para demostrar el disgusto del país, son muchos los sindicatos particulares que, completamente identificados con sus convecinos, remiten la dimisión de su cargo al Sindicato general, y que sucesivamente lo harán casi todos, como indicando á los señores del Sindicato general la conducta que deben seguir y que tan claramente se les expuso en la última de las conclusiones del mitin de Bellvis.

Como se trata de un asunto de vital interés y que tan directamente afecta á una importantísima comarca catalana, seguiremos dando cuenta de cuantas noticias al mismo se refieran.

CONSEJOS DE GUERRA

Bajo la presidencia del general de divi-

pero que se ha de poner en virtud del contrato.

El déficit aparente del presupuesto es de 3.398.276'18 pesetas que se consignan como venta de terrenos en vez de los 4.674.679'53 pesetas que figuraban por el mismo concepto en el año 1903. De modo que la reducción del déficit aparente es de 1.276.403'35 pesetas. Sin embargo, en el ejercicio corriente no será tan grande el déficit como se había supuesto, por lo que es de suponer que tampoco el de 1907 llegará a la cifra antes mencionada.

No se consigna nada para obras porque se destinan 1.045.000 pesetas a obras nuevas, tomadas del sobrante que dejará el presupuesto extraordinario de 1905.

El Sr. Giner propuso que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la labor de la comisión de Hacienda, y así se acordó.

Dió explicaciones acerca del presupuesto y de las modificaciones realizadas en la comisión de Ensenada, al vocal Sr. Grases, se aprobaron los dictámenes de la orden del día y se levantó la sesión a las diez en punto.

ASUNTO DE INTERÉS

Los riegos de Urgel

El país en acción

Afortunadamente para la agricultura y para la riqueza de la provincia de Lérida, una de cuyas fuentes más importantes es la producción del llano de Urgel, ha desaparecido el marasmo de propietarios y terratenientes, al amparo del cual tanto han mangoneado y mangonean polticos y caciques de bajo vuelo.

Las aguas del Canal de Urgel que solo debieron haber servido para fertilizar el suelo y para fomentar los intereses agrícolas, han sido durante mucho tiempo, en manos de sindicatos y señores, una fuente continua de desdichas y de conflictos.

Salvo excepciones honrosas, los que por sus cargos debieron haber dado muestras de abnegación y de buen celo, es decir, los padres graves de este organismo, hoy corrompido por las banderías de partido, conocido por Sindicato de riegos, han sido los primeros en abusar de su situación en perjuicio de los intereses del país regable.

Pero ahora parece que las cosas van a cambiar. Cansados los agricultores de tanto abuso se disponen a obrar energicamente, obligando a cada cual a cumplir con su deber y a que se les respete en sus derechos.

Los mitines de Vallfogona y de Bellvís, precursores de otros que se preparan en Llívia, y en otros pueblos importantes de Urgel, y de uno monstruo final al que se convocará a todos los interesados de la comarca, han dado sus resultados.

Los señores del Sindicato general se preocupan ahora, ó aparentan preocuparse de los intereses que tienen confiados. Pero lo han hecho tarde; porque sus actos y propósitos inspiran desconfianzas.

Juntas de defensa

Está ultimándose la constitución de Juntas locales de defensa en muchas poblaciones. Vallfogona ha sido la primera en este movimiento; reunidos casi todos los vecinos de la población en las Casas Consistoriales y presididos por el alcalde, suscribieron, sin discrepancia, un acta en la que crean la Junta local, defensa de propietarios y regantes, dispuesta a favorecer los intereses del país, y especialmente los de su término, por todos los medios a su alcance. Fueron elegidos presidente D. Juan Fábregas y forman parte de la Junta los Sres. D. José Codina, D. Manuel Sandiunenge y D. Miguel Mognes, propietarios importantes y que se disponen a no doblegarse a las presiones del caciquismo. Algunos de ellos ya lo han demostrado, pues todavía sienten las consecuencias de un procesamiento por asuntos de riegos y por no doblegarse a determinadas presiones.

Uno de estos días se constituirá la Junta general de defensa, creada en Bellvís, para empezar trabajos importantísimos, entre los cuales figuran el estudio de los antece-

gos, concediéndole gran importancia. Por su parte, aquellos periódicos dan cabida a interesantísimos trabajos que les remiten los regantes formulando quejas justísimas y denuncias graves.

La campaña iniciada en este asunto nos recuerda aquella que iniciaron los regantes de Urgel cuando se quiso dar a la Compañía, en perjuicio del país, una serie de privilegios y concesiones no concertadas en el convenio de Madrid.

¡Ya escampa!

Nos escriben de distintas poblaciones de Urgel, que para demostrar el disgusto del país, son muchos los sindicatos particulares que, completamente identificados con sus convencinos, remiten la dimisión de su cargo al Sindicato general, y que sucesivamente lo harán casi todos, como indicando a los señores del Sindicato general la conducta que deben seguir y que tan claramente se les expuso en la última de las conclusiones del mitin de Bellvís.

Como se trata de un asunto de vital interés y que tan directamente afecta a una importantísima comarca catalana, seguiremos dando cuenta de cuantas noticias al mismo se refieran.

CONSEJOS DE GUERRA

Bajo la presidencia del general de división D. Alberto María de Borbón, se celebró ayer en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria el Consejo de guerra de oficiales generales que vió y falló la causa instruida por el comandante de infantería D. Esteban Mur Martínez contra el capitán D. J. R. de la M. y los primeros tenientes D. F. G. F. y D. M. C. R., por negligencia con motivo de la rendición de cuartel de las Tunas.

Actuaron como vocales los generales de brigada D. Alfonso López Díaz, D. Manuel Ruiz Rañoy, D. Manuel Salazar, D. Miguel Imaz, D. Fernando Parga y D. Francisco Aguilera.

El fiscal, comandante de infantería don Alejandro Feijóo, pidió que se impusiese al capitán la pena de un año de prisión militar correccional y a los primeros tenientes seis meses de igual castigo.

El defensor, comandante de infantería D. Juan Génova, en un brillante y razonado alegato, demostró que no había existido el delito de negligencia que se perseguía y que por lo tanto ninguna responsabilidad cabía a sus patrocinados, para los cuales solicitó la libre absolución.

La sentencia que se haya dictado se hará pública cuando la apruebe el general del cuarto cuerpo de ejército.

En breve se celebrará en esta capital un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida por el comandante D. Luis Bertrán de Lis, juez permanente de este cuerpo de ejército, contra el paisano J. S. R., por el delito de ofensa de palabra a fuerza armada.

El acusado es el organillero que en la plaza del Buensuceso tocaba el himno «Els segadors» y fué amonestado por un oficial.

Diputación provincial

Quinta sesión

A las cinco menos cuarto de ayer tarde principió la sesión que presidió el Sr. Sostres, leyendo el secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Entróse luego en el despacho ordinario haciendo uso de la palabra el Sr. Calvo, para pedir que se aumente la subvención a la escuela de ingenieros industriales para que los alumnos puedan ir al extranjero para perfeccionar su profesión u oficio.

La presidencia contestó cumplidamente al diputado.

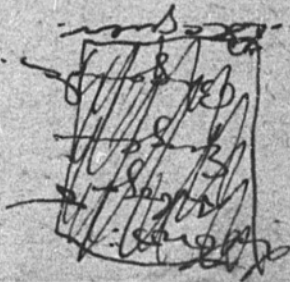
El Sr. Pujol preguntó que era lo que había respecto a la denuncia que se hizo del subcabo de mozos de Escuadra de un pueblo cercano a Barcelona.

El Sr. Badía y Andreu, presidente de la comisión de mozos le contesta.

Intervino el presidente diciendo que no sabía una palabra de la cosa porque creía que era cosa de la comisión de mozos.

Arsonio recibió el consulado de su
discípulo Eraciano sup. (C. Ant. III,
432), - muerte a los 24 años de
ed. 25 Sept. 383 por el usurador
Magne Máximo. Hijo (Eraciano) de
Valentiniano I, subió al trono (en ~~378~~)
375 y murió en paz.

A. H. P.
HUESCA



En Turnovas

Ampilio del patrono del liberto.

Wallon, II, pp. 482.

„Le patron donnait à ses clients
un repas complet (coena vecta). Néron
réduisit cette contribution à la
simple ~~coena~~ corbeille (spor-
tula), et elle put être donnée en
argent, à raison de 100 quadrantes
(25 as, = 1 franc 25 cts.); mais domi-
tien rétablit l'usage du repas
complet, et il en fut loué par
Narcisse. . . .

A. H. P.

HUESCA



¿Ternisio?
Natchis Sirica?

...señora de mucho estorno, pero
al propio yo. de mucho prójimo,
generosa dependida...

señora de mucho estorno (¿la
madre de Sylvia?)

Ena el (Ternisio) hombro de
mucho prójimo

Con todo su estorno toda
su propiología...

A. H. P.
HUESCA

En Turnovas y á Fraga

La mies verde, y comenzaba á
apiguar (ó ya apigada) mecida
por una brisa fresca, formaba
ondas regulares parecidas á las del
mar, con reflejos plateados (de lomo
plateado) entre las cuales se transpa-
rentaban unas esplendidas flores rojas
las amapolas, unas de las combinacio-
nes de color mas hermosa de la
creacion (uno de los cuadros de color
mas bello de la Nat.) (uno de
los espectáculos mas hermosos de toda
turaleza...)...

A. H. P.
HUESCA

Rufo Fito Avieno.

Fue "proconsul de Africa bajo Valentiniano (366 D. C.)", dice Hübner.

(¿Podría encontrarse en Roma con Prudencio y ser amigo suyo, por causa de su hermandad literaria? Podría entonces Avieno estar redactando un poema geogr. ora maritima .))

A. H. P.

HUESCA

* * *

Dice Hübner que "las noticias contenidas en Th. poema se apoyan en indicaciones de los navegantes antiguos fenicios y griegos. Parece que Piteas (Pythéas?) las recogió primero y luego fueron transmitidas a los escritores posteriores q. de aquel las tomaron."

A. R. P.
HUESCA

Abante & Raulino y Prudencio.
